



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA PARA LA MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 28 de marzo de 2022, a las 18:00 hrs, reunidos en las oficinas que ocupa la Subdirección de Impuestos, ubicada en Avenida Juárez No. 39 Colonia El mirador, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primer sesión ordinaria del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden del Día

1. Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación de la orden del día
3. Definición de los trámites prioritarios a reportar como parte de la Mejora Regulatoria para 2022.
4. Definición de los trámites que realiza la Subdirección de Impuestos a reportar en las cédulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) para 2022.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

### Desarrollo de la asamblea

**Declaración der quorum legal.** La C. Tesorera, María Elena Reyna Ríos menciona que al estar presentes todos los integrantes del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria de la Tesorería, se cuenta con quorum para realizar la Primer asamblea; por lo que se procede a desarrollar el desahogo de los puntos a tratar en la orden del día.

**Aprobación de la orden del día.** En uso de la palabra, la C. Tesorera, María Elena Reyna Ríos pone a consideración la aprobación de la orden del día, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiere votos en contra ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogado el punto número 2(dos) la orden del día.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**Definición de los trámites prioritarios a reportar como parte de la Mejora Regulatoria para 2022.** El Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería, C. Juan Bracho Ahumada, propone como trámites prioritarios de la Tesorería a reportar como parte de la Mejora Regulatoria para 2022, los siguientes:

1. Certificación de no adeudo predial
2. Certificación de clave y valor catastral
3. Certificación de mejoras

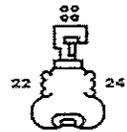
Los detalles de las acciones de mejora así como el avance se incluirán en los formatos diseñados para tal fin, los cuales se entregarán al Enlace del Municipio con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiere votos en contra ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogado el punto número 3 (tres) la orden del día.

**Definición de los trámites que realiza la Subdirección de Impuestos a reportar en las cédulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) para 2022.** El Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería, C. Juan Bracho Ahumada, propone como trámites que realiza la Subdirección de Impuestos a reportar en las cédulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) para 2022, los siguientes:

1. Asignación de Clave Catastral y/o por Rezago
2. Certificación de Clave y Valor Catastral
3. Certificación de Plano Manzanero
4. Registro de Altas, Bajas y Modificaciones de Construcciones
5. Convenio de Pago por Contribuciones Omitidas y sus Accesorios
6. Cobro de Impuesto sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos
7. Certificación de No Adeudo del Impuesto Predial
8. Certificación de documentos
9. Cobro de diferencias por ajustes del Impuesto predial
10. Cobro del Impuesto Predial
11. Cobro de Impuesto por Adquisición de Bienes Inmuebles
12. Certificación o corrección de datos del traslado de dominio
13. Certificado de aportación de mejoras

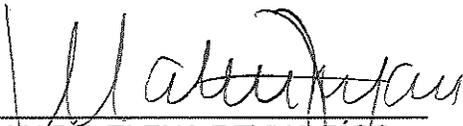
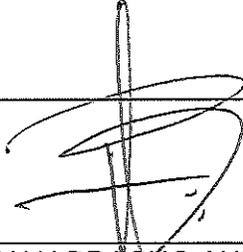
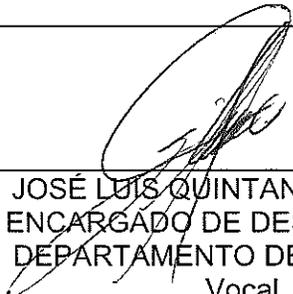
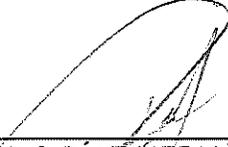
Los detalles de cada uno de los trámites se incluirán en las cédulas diseñadas para tal fin, los cuales se entregarán al Enlace del Municipio con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**Asuntos Generales.** En uso de la palabra la C. Tesorera, María Elena Reyna Ríos, pregunta a los integrantes del comité si existe algún punto adicional a tratar durante esta Primer sesión ordinaria, sin que exista ningún punto a externar por parte de los integrantes, con lo anterior se considera por debida y formalmente desahogado el punto número 5(cinco) la orden del día.

**Clausura de la Sesión.** Sin tener ningún punto a tratar por parte de los integrantes del Comité en esta Primer sesión ordinaria, se declara formalmente concluida la sesión siendo las 18:30 hrs. del día 28 de marzo de 2022.

 MARIÁ ELENA REYNA RÍOS TITUTAR DE LA TESORERÍA	 JUAN BRACHO AHUMADA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE IMPUESTOS Enlace de Mejora Regulatoria del área
 JOSÉ LUIS QUINTANA VALENCIA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Vocal	 RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL Vocal